

# CORREO DE LA MAÑANA

**Suscripción**  
al mes . . . 1'25 ptas.  
al trimestre . . . 3'75  
al semestre . . . 7'00  
al año . . . 12'00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

**Anuncios**  
En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0'50 pectas  
En 2.ª id. id. id. 10 . . . 0'25  
En 3.ª id. id. id. 10 . . . 0'10  
En 4.ª id. id. id. 10 . . . 0'05

Badajoz.—Año V.—Número 1.443

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Sábado 6 de julio de 1918

## Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

### MADRID

6, 1'30

#### Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 79'05.  
Banco España, 489.  
Tabacos, 306'00.  
Francos, 63'65.  
Libras, 17'28.  
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 106'50.

#### Matadero

Vacas, de 2'74 a 2'81.  
Novillos, de 2'55 a 2'70.  
Corderos con lana, de 3'90 a 0'00.  
Corderos rapones, de 3'20 a 3'25.

#### Senado

A las cuatro en punto abre la sesión el presidente de la Cámara, señor Grollard.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia y Fomento.

El presidente de la CAMARA pronuncia un sentido discurso, haciendo la necrología del senador y secretario de la Cámara, don Enrique Alba.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento del Senado.

Se formulan varios ruegos locales.

El señor IGLESIAS (don Dalmacio), pide que se concedan determinadas mejoras para el clero.

Entiende que procede acceder a su petición en el actual momento con motivo de las mejoras concedidas y las propuestas para los funcionarios del Estado.

Afirma que esto sería no sólo una obra de justicia, sino de conveniencia política.

Extiéndese en algunas consideraciones sobre las distintas partidas del presupuesto de culto y clero, reclamando especialmente en lo que se refiere al aumento de los sueldos que disfrutaban los coadjutores parroquiales y de las dotaciones señaladas a los seminarios.

Pregunta si el nuevo Código de derecho canónico ha de considerarse vigente a los efectos del derecho foral catalán.

Dice que con este motivo se han expuesto en esta Cámara cinco opiniones distintas, pero todas ellas las considera erróneas.

Solicita una manifestación autorizada sobre punto tan importante para las cuestiones jurídicas que se planteen en Cataluña.

El presidente de la CAMARA llama la atención del orador por la extensión que da a su discurso, y le manifiesta que con mucho gusto le reservará la palabra para que oportunamente explique su interpelación.

Accede a ello el señor Iglesias y se pasa al

#### Orden del día

Continúa la discusión sobre el proyecto de ley unificando los plazos para la reversión de las concesiones de tranvías.

Intervienen en el debate los señores GARAY, PRADO Y PALACIO, BUENDIA y SANCHEZ DE TOCA, aprobándose el proyecto y quedando pendiente para la votación definitiva.

Sigue el debate promovido sobre emigración.

El señor GIL BECERRIL interviene brevemente en este asunto y se da por terminado.

#### Votaciones definitivas

Se aprueban varios reales decretos dictados por el Gobierno, en uso de las facultades concedidas en la ley llamada de autorizaciones.

Se acuerda la urgencia de la votación definitiva del proyecto sobre la reversión de los tranvías, quedando sancionado por la Cámara.

Se votan otros dictámenes y se levanta la sesión, siendo las ocho y quince.

#### Congreso

A las tres y cuarenta abre la sesión el señor Villanueva.

En la Cámara hay bastante número de diputados y mucha animación en las tribunas.

El señor TEJERO pide que se traigan a la Cámara los procesos seguidos con motivo de las pasadas huelgas de agosto en las provincias de Zaragoza, Coruña y Bilbao.

El señor SEOANE se queja de los malos tratos que dan a los emigrantes españoles los colonos cubanos.

Pide al Gobierno que adopte algunas medidas para evitar estos vejámenes que sufren nuestros compatriotas.

SABORIT pregunta al Gobierno que cuándo traerá a la Cámara el proyecto de ley, convirtiendo en diurno el trabajo de los obreros panaderos.

El marqués de ALHUCEMAS le contesta, manifestándole que se ocupará de este asunto cuando para ello le dejen tiempo libre otras ocupaciones que considera más apremiantes.

Continúa el Marqués en el uso de la palabra y recoge la manifestación que hizo en la sesión de ayer el diputado socialista señor Besteiro, referente a su actuación como abogado de una sociedad que tenía relaciones con los panaderos de Madrid.

Afirma que esa manifestación no le hizo mella alguna y que seguramente nadie le ha dado importancia alguna.

SABORIT dice que el ministro liberal interpreta caprichosamente la opinión del país.

El marqués de ALHUCEMAS protesta de las palabras de Besteiro y de Saborit.

Afirma que las apreciaciones de esos diputados en este punto concreto, las considera desprovistas de fundamento.

Los socialistas protestan.

Los diputados adictos contraprotestan, promoviéndose un ligero alboroto.

El marqués de ALHUCEMAS reconoce que ha sido abogado de una sociedad de harineros, pero que esto no le ha impedido el cumplimiento de sus deberes en el desempeño de los cargos públicos que ha ocupado.

BESTEIRO interviene para manifestar que el ministerio de la Gobernación es el foco de estas corruptelas y el sitio desde donde se ampara a los panaderos defraudadores.

#### La proposición de las izquierdas

Se da lectura a una proposición de las izquierdas pidiendo que el Congreso acuerde sea retirado el dictamen sobre el proyecto de ley para la represión del espionaje.

INDALECIO PRIETO defiende la proposición.

Comienza diciendo que con este proyecto se infiere una grave ofensa a la nación y añade que los elementos liberales que integran el Gobierno hicieron tracción a sus ideales y cometieron una vileza...

El presidente de la CAMARA le llama al orden y le exige que retire esta última palabra.

PRIETO: Puede la presidencia sustituir la por otra que le parezca más adecuada. Asegura que el proyecto barrena escandalosamente la Constitución y es mucho más grave que el que se conoció con el nombre de Proyecto contra el terrorismo.

El proyecto autoriza bien claramente la violación de la correspondencia particular, que declara sagrada la Constitución.

Todo el proyecto supone una suspensión de garantías constitucionales buscada encubiertamente y con el voto del Parlamento.

Existen muchos elementos que se llaman liberales y no vacilan en ir contra los principios más elementales del credo de su partido.

Vais, además, contra la Constitución de la Monarquía, que según vosotros mismos, es un pacto entre el pueblo y el Rey, y no os extraña que si se falta a ese pacto, el pueblo pierda el respeto al Rey...

Protestas de los monárquicos y campanillazos de la presidencia.

El señor DATO le contesta.

Declara que la iniciativa del proyecto fué suya, y por tanto recaba para sí toda la responsabilidad.

Afirma que dió cuenta del proyecto a sus compañeros y éstos después de escucharle, lo aprobaron por unanimidad.

Dada la constitución especial del Gobierno, donde están representados los distintos credos políticos, no es posible que se atente a la libertad ciudadana.

Uno y otro día hemos venido contemplando las campañas que podían comprometer nuestra neutralidad y todo ello ha ido afirmando el convencimiento de que

se hacía preciso traer a las Cortes un proyecto como el que se discute.

Afirma que por la discreción que le imponen los deberes de su cargo, no podrá extenderse en grandes argumentos en favor de este proyecto.

El artículo 147 del Código penal no podía aplicarse para castigar ciertos actos de espionaje.

Por eso se hacía preciso dar una ley especial y para redactar el correspondiente proyecto, acudimos a la ley que rige en esta materia en Suiza, verdadero ejemplo de naciones democráticas.

Reconoce que la prensa española es una de las más cultas y respetuosas de Europa pero hay ciertos periódicos que a diario y con cualquier pretexto injurian groseramente a los pueblos y jefes de Estado extranjeros y eso no podía tolerarse.

Gran amargura me produce leer a diario esas hojas donde se insulta y se ofende por sistema, y hemos pensado que así no es posible esperar otra cosa que algún grave conflicto, aparte de lo difícil que se hace en tales condiciones, seguir amistosamente cualquier reclamación que precise formular.

No hay razón alguna para que se sientan alarmados los elementos liberales, por muy avanzadas que sean sus ideas, por que leyes como estas están en vigor en distintos países extranjeros, y puedo afirmar que no hay en todo el proyecto ni un solo artículo que esté copiado de alguna de las leyes que rigen en otras naciones.

INDALECIO PRIETO rectifica.

Dice que todos los argumentos de Dato son sofisticos.

Entiende que en la legislación vigente en España existen preceptos de suficiente eficacia, rectamente aplicados, para reprimir los actos de espionaje.

Cita algunos artículos de Montero Rios sobre interpretación de los preceptos constitucionales e invoca unas palabras del señor Maura condenando acerbamente la suspensión de las garantías que concede la Constitución.

Insiste en que el artículo segundo del proyecto autoriza la violación de la correspondencia privada.

Del mismo modo que os duele la publicación de esas hojas a que se refería el señor Dato, debería molestaros, la actuación de las embajadas que pagan para que se publiquen.

(Grandes protestas en varios lados de la Cámara.)

Prieto se justifica diciendo que no debe alarmar una manifestación hecha por una persona de tan escasa importancia como él.

El señor VILLANUEVA dice que la Cámara rechaza esas manifestaciones que tienen siempre importancia en la nación y que dichas desde aquí causan siempre bastante daño.

PRIETO dice que en el proyecto se ve clara la mano del señor Dato, decidido partidario de la política del silencio.

Precisamente porque las contingencias de la guerra europea tanto pueden afectar a nuestra vida nacional debe procurarse que el pueblo esté bien informado de todos los acontecimientos y pueda expresar libremente sus simpatías en favor de uno u otro bando de beligerantes.

Si este Parlamento no representase una ficción más en la vida de España, los gobiernos no se atreverían a traer proyectos como este, pero si no escucháis aquí nuestros argumentos y atendéis nuestras justas peticiones, nos obligaréis a tener que llevarlas a la calle.

El señor DATO rectifica nuevamente, manifestando que aun después de promulgada esta ley, a nadie se estorbará la libre expresión de sus simpatías, siempre que lo haga sin causar ofensas a las naciones extranjeras.

Afirma que Prieto, abusando de su situación parlamentaria, ha tratado de ofender a las embajadas extranjeras, pero que sus manifestaciones en este punto no tendrán importancia ni trascendencia ya que han ido acompañadas de la repulsa del presidente de la Cámara interpretando el sentir de la mayoría del Congreso.

PRIETO rectifica también, asegurando que más daño que todas las publicaciones, ha hecho a España la fuga del submarino alemán internado en Cartagena.

El señor DATO replica, que con motivo de este hecho, se ha formulado una reclamación al Gobierno alemán.

Al ponerse a votación la proposición incidental que se acaba de discutir, las izquierdas piden que la votación sea nominal.

BESTEIRO intenta hablar, pero la presidencia no le concede la palabra.

Se promueven grandes protestas en fa-

vor y en contra de la resolución de la presidencia.

El señor VILLANUEVA dice que no puede conceder la palabra a Besteiro, por no ser reglamentario, y si bien otras veces se ha hecho, fué por contar con el consentimiento de la Cámara, y como en este caso es notorio que la mayoría se opone, la presidencia tiene que cumplir con su deber.

Nuevas protestas de una y otra parte.

Se promueve un gran escándalo.

Por fin BESTEIRO renuncia a hacer uso de la palabra.

Efectuada la votación nominal, queda desestimada la proposición por 174 votos contra 26.

Durante la votación, se ausentan del salón los señores Burell, Alcalá Zamora y otros liberales.

Votan en contra, entre otros liberales, los señores Armiñan y Romeo.

#### Orden del día

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión correspondiente sobre el proyecto de espionaje.

El señor NOUGUES defiende un voto particular al citado dictamen.

Combate detenidamente el proyecto, calificándolo de atentatorio a la Constitución.

Asegura que es innecesario para reprimir el de espionaje.

En la práctica resultará un cómodo sistema para coaccionar a la Prensa.

El señor GOICOECHEA, por la Comisión, le contesta y se rechaza el voto particular.

El señor ARMIÑAN consume el primer turno en contra de la totalidad.

Comienza diciendo que si bien milita en el partido que dirige el señor Alba ha recabado su libertad de acción para combatir este proyecto que considera contrario a las ideas liberales que ha profesado siempre.

Supone que algunos de los ministros y especialmente su jefe, habrán tenido que realizar un verdadero sacrificio para aprobar este proyecto.

Algo así como el sacrificio que le exigiera el señor Canalejas para que formase parte de la Comisión que entendió en el proyecto que luego fué ley de jurisdicciones.

Extiéndese en otras consideraciones y afirma que Maura es un estadista de grandes merecimientos, pero que tiene alarmado al país con sus reiteradas rectificaciones.

Alude a la rápida aprobación del proyecto en el Senado.

El señor MAURA interviene, diciendo que el proyecto no se arrancó del Senado por sorpresa, como alguien ha dicho; lo que ocurrió es que en aquella Cámara se impuso el patriotismo y pasó el proyecto sin dificultad.

No debe extrañar que se aprobase en una sola sesión, pues existen numerosos precedentes que abonan esta práctica.

El señor ARMIÑAN dice que los diputados liberales rechazar el proyecto, y que si el Gobierno dejase en libertad a la Cámara, seguramente no sería aprobado.

El señor FERNANDEZ BARRON contesta al señor Armiñan en nombre de la Comisión dictaminadora.

El conde de ROMANONES dice que oyó hablar de que esta ley hiera a los sentimientos liberales y se levanta para manifestar que fué aprobada en el consejo por unanimidad.

Considera necesario el proyecto y así lo debe estimar la Cámara.

El señor Dato expresó las razones que justificaban la presentación de este proyecto y no podíamos regatearle lo que justamente solicitaba.

Yo que he sido presidente del Consejo comprenda mejor la urgencia de la medida.

Habla de los abusos de cierta prensa que a diario ofende a los representantes de naciones beligerantes que mantienen sentimientos de amistad con España.

Afirma que desde primero de enero hasta la fecha se han tramitado más de cuatrocientas querrelas por estos hechos.

La mayoría de esos delitos han sido comprendidos en la ley de amnistía y de esta suerte sucede que se ofende y se injuria a personalidades respetables, pudiéndonos proporcionar estas actitudes algún serio conflicto de orden internacional y que no pueden reprimir esos actos con oportunidad ni castigarlos con eficacia.

Y así he tenido yo que escuchar las quejas de un embajador, porque no se le hacía justicia a pesar de haberse quejado.

(Protestas de los bancos de las izquierdas.)

Tenemos un Código deficiente para castigar determinadas actuaciones.

Nosotros pudimos cerrar el Parlamento e implantar esas disposiciones por decreto, pero no hemos querido hacerlo.

PRIETO interrumpe y exclama: ¡Narrá-vos con chaleco blanco!

Termina el conde de ROMANONES expresando la estrecha solidaridad del Gobierno y recabando el apoyo de la Cámara para este proyecto, que viene como única finalidad para salvar la neutralidad de España.

El señor BURELL dice que en vista de lo avanzado de la hora y de lo fatigada que está la Cámara, debe suspenderse el debate, reservándosele la palabra para mañana.

El señor VILLANUEVA pregunta a la Cámara si acuerda celebrar sesión mañana sábado.

Las izquierdas piden votación nominal.

Verificada ésta, se acuerda la habilitación del citado día, por 135 votos contra 30.

El señor BOURNIER explica su voto favorable a la propuesta de la presidencia, por entender que estando pendientes de discusión algunos proyectos interesantísimos, debe ampliarse todo lo posible la labor parlamentaria.

Se reúne el Congreso en sesión secreta para el despacho de asuntos de régimen interior.

Reanudada la sesión pública, se da cuenta y se levanta.

#### Buque torpedeado

En el ministerio de Marina han confirmado la noticia de haber sido torpedeado el vapor español *Sotolongo*.

Se ignoran más detalles. La tripulación salvada se encuentra en Nápoles y espera ocasión para regresar a Barcelona.

#### El proyecto de espionaje.—La reunión de las izquierdas

A primera hora se notó bastante animación en el Congreso.

Al llamamiento del Gobierno acudieron muchos diputados, que se presentaron en la Cámara a primera hora.

Los diputados de las izquierdas se reunieron para tratar de la discusión de este proyecto.

En la reunión se mostraron tres opiniones.

Una en el sentido de que procedía la discusión detenida del proyecto, sin obstrucción; otra partidaria de acudir a todos los recursos para obstruccionar la aprobación del proyecto, y una tercera partidaria de la retirada de las minorías.

Después de una discusión bastante animada triunfó la primera opinión, y en su consecuencia se acordó que se discutiera minuciosamente el proyecto, pero que no se presentaran enmiendas para que la responsabilidad sea solamente del Gobierno.

El Gobierno se mostraba satisfecho de esta actitud de las izquierdas y del resultado de las votaciones nominales celebradas hoy.

Decían los ministeriales que al rechazarse el voto particular de Nougues había quedado implícitamente aceptado el proyecto y prejuzgado el resultado de la votación definitiva.

El Gobierno pudo obtener más de 200 votos, pero algunos diputados adictos se abstuvieron de votar.

Alcalá Zamora encontró al marqués de Alhucemas en uno de los pasillos de la Cámara y le dijo: Yo no he votado el proyecto y tal vez tenga que hablar en contra del mismo.

Alhucemas contestó:

—Mejor hubiera sido que se quedase en casa.

Se dijo a primera hora que el Gobierno lo tenía todo dispuesto para llegar a la sesión permanente, pero que más tarde desistió de su propósito al conocer la actitud de las izquierdas.

Por este motivo accedió a que se suspendiera el debate, que continuará hoy sábado, para terminarlo en la misma sesión.

#### Cumplimentando un acuerdo

El presidente de la Asociación de la Prensa, señor Moya, ha visitado al ministro de Estado, en cumplimiento del acuerdo de los directores de periódicos, para rogarle que se retire o modifique el proyecto sobre represión del espionaje.

Dato le manifestó que era acuerdo unánime del Gobierno que el proyecto saliese sin modificaciones.

En la Casa del Pueblo se celebró esta noche un mitin para protestar contra este proyecto.

Hablaron los señores Azcárate, Castrovido, Prieto y otro.

En el acto reinó el mayor orden.

#### Agresión de los moros.—Agitación en Marruecos

Referencias particulares de Tánger, di-

cen que un grupo de moros atacó la posición de Melusa, adquiriendo bastante actividad...

La familia real

Esta noche ha marchado a San Sebastián la reina doña Cristina.

La firma de Guerra

El Rey ha firmado hoy una extensa combinación de ascensos en el generalato.

Llegó de Almedralejo don Francisco Romero, sacerdote. Regresaron a Fregenal de la Sierra los propietarios don Francisco Claros y don José Porrino.

Cambios con Portugal

En Lisboa, 2.225 el duro. En Badajoz, 2.200 el duro, en la casa de cambio de S. Gutiérrez, Joaquín Sama, número 1.

Política de Abastos

Enseñanzas

Si el pasado es el cimiento del presente, como el presente lo es del porvenir, si los hechos históricos se repiten en ondulaciones de ritmo...

Un extranjero, como el hijo de Jacob, elevado a la más alta magistratura de su patria adoptiva; un perseguido por la maldad y la envidia...

Fue un rey que seleccionó un gobernante que había probado su soberana superioridad en valiente lucha con el dolor y las excrecencias de la vida.

Crónica de Sociedad

Hoy marcha al balneario de Alanje acompañado de su distinguida familia, don Gaspar de la Cruz y Comerón, profesor de esta Normal de Maestros.

Regresaron a Campanario don Enrique y don Mariano Fernández Daza, propietarios.

Para Hornachos marchó el propietario don Pedro Spinola.

De Villar del Rey ha llegado don José Medrano, propietario.

Hemos recibido una comunicación dirigida por el nuevo delegado de Hacienda de esta provincia, don Eugenio Bushell, notificándonos la posesión de su cargo y ofreciéndonos desde el mismo.

Agradecemos la deferencia de que nos hace objeto.

También en un atento B. L. M. el coronel subinspector de 11.º tercio de la Guardia civil, don Julio Mifsut Macón, al encargarse de su destino, nos ofrece sus servicios para cuanto contribuya al bien público.

Igualmente agradecemos la atención que nos dispensa.

De paso para Salvaleón permaneció en esta capital don Arturo Sánchez Calderón, médico de aquella localidad.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro joven amigo el diputado provincial maurista don Victoriano Maesso.

De Mérida llegó la señora doña María Josefa Agudo, acompañada de su hijo don Manuel Colomo.

Marcharon a Hornachos los propietarios don Federico Reynolds y don Armand Galán.

Regresó a Jerez de los Caballeros el abogado don Ramón Portillo.

De Huelva ha llegado don Juan Narraño, abogado.

tre Baleares y golfo de León, y en el mar del Norte. Por el influjo de estos elementos de perturbación atmosférica se registrarán lluvias y tormentas...

El jueves 11, será más tranquila la situación, pues solamente se reflejará un poco en el Cantábrico la influencia de la depresión que pasará por el mar del Norte.

El viernes 12, se hallará en la Europa central la referida depresión del mar del Norte, que formará otra secundaria en el Mediterráneo superior.

El sábado 13, se hallará en la Europa central la referida depresión del mar del Norte, que formará otra secundaria en el Mediterráneo superior.

El lunes 15, se acercará al S. de Portugal una depresión que influirá un poco en nuestro SO.

Se arrienda

la finca de labor denominada «Fuente Silva», término municipal de Olivenza. Para tratar, con don Manuel Cabral Silva, en dicha ciudad.

De Instrucción pública

Contestación de los diputados por Badajoz

A las cartas que por el presidente de la Asociación provincial del Magisterio primario se dirigieron a los diputados por la provincia, se han recibido las siguientes respuestas:

Señor don Rafael Morales. Mi distinguido amigo: Encuentro muy razonables las aspiraciones que usted me expone en su carta...

Señor don Rafael Morales. Muy señor mío: Enterado de la carta que me dirige como presidente de esa Asociación, tengo el gusto de manifestarle que haré la gestión que interesa...

Señor don Rafael Morales. Mi querido amigo: Recibí su atenta en la que en representación de crecido número de maestros, me interesa apoye sus aspiraciones de mejora de sueldo...

Pueden tener la seguridad de que he de cooperar en beneficio de tan sufrida clase con verdadero interés, tan pronto se presente ocasión para ello.

Le saluda su afectísimo amigo, JESÚS LOPO.

Descubrimiento

maravilloso del célebre catedrático profesor doctor KUAFMANN. Nuevo Método Curativo Infalible, de gran éxito y rapidez asombrosa en el tratamiento de las enfermedades: reumáticas, de los nervios, piel y de la sangre...

CURACION GRATIS.—Escriba explicando la enfermedad que tiene, al Expedidor: R. E. M. CHOVAR, CALLE BUSTAMANTE, 230. BUENOS AIRES (R. Argentina).

NOTAS: Se precisan representantes y agentes. Se permite la reproducción de este aviso.

De los pueblos

Carro que vuela

Campanario.—En el kilómetro 45 de la carretera que pasa por esta villa, ha ocurrido un accidente, a consecuencia del cual volcó un carro pequeño, que iba tirado por dos caballerías mularias...

A consecuencia del vuelco resultaron con lesiones, además del dueño del carro, Diego Murillo Díaz, que también iba ocupando asiento en el carro.

Una reyerta

Cheles.—Han sido detenidos los vecinos de esta localidad Sabino Gómez Rivero, Claudio Galiano, Juan Recio González, Domingo Recio y Antonio Correa, los cuales cuestionaron en el callejón del Conde, resultando Juan Recio con una lesión en el labio inferior.

Se han puesto todos a disposición del Juzgado.

Hallazgo de un feto

Talavera la Real.—Por varios vecinos fué hallado en el río Rivera y en el sitio denominado Puente Viejo, un feto.

Denunciado el hecho a las autoridades, éstas se personaron en el lugar antes indicado, dando comienzo a realizar gestiones para detener a la persona que llevó el feto a aquellos lugares.

Arriendo

Se arrienda la dehesa denominada «El Calaverón», término de San Pedro de Mérida, a pasto solo y a pasto y labor. Para tratar, con doña Adelaida Peña, en Villagonzalo.

De oposiciones

Puntuación obtenida por las opositoras en el tercer ejercicio de las oposiciones a maestras, verificadas en esta Normal de Maestras:

Lucrecia Alfaro, 27 puntos; Eduarda Inocencia Amado, 72; Teresa Briones, 72; Felisa Camacho, 81; María Cerrato, 61; Eloisa Cerrato, 42; Felisa Chacón, 72; Julia Díez Andrino, 36; Felicidad Domínguez, 35; Rosa Fernández, 80; Victoria Fernández, 38; Adelaida Flores, 36; María Sacramento García-Bayón, 75; Manuela García, 47; María Geijo, 67; María Engracia, 62; Carmen González, 72.

Sofía Graís, 56; Manuela Hijelmo, 80; Rosario Justo, 60; María Consuelo, 52; Julia E. López Prudencio, 81; María Carmen Mangas, 60; Adela Mendo, 81; María Josefa Moreno, 70; Manuela Montes, 65; Marceliana Núñez, 60; Antonia T. Pajuelo, 70; Encarnación Pavón, 42; Hortensia Portales, 42; Ana Prieto, 38; Juana Rivera, 38; Antonia Rodríguez, 70; Tránsito Rodríguez, 39; Emilia Ruiz, 71; María Purificación Salinero, 81; Francisca Sánchez, 69; Margarita Santa María, 35; Benita Tejero, 70; Joaquina Trujillo, 70; y Fernanda de Vera, 32.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre.

Desde Palomas

La festividad de San Pedro fué un día de gratos recuerdos para esta villa de Palomas.

Por la mañana; nuestro querido y virtuoso párroco don Ciriaco Jaramillo, dijo una solemne misa, a la que concurrió casi todo el pueblo, y pudimos apreciar una vez más, al verlas reunidas, la de niñas bonitas que son honra de esta villa.

Tuvimos el honor de felicitar en su casa a la distinguida señorita Petra González, hija del dignísimo señor juez municipal, que con sus encantos y simpatía nos hizo pasar un rato agradabilísimo.

También estuvimos en casa del nuevo médico de esta localidad, don Pedro Raul Pérez Báez, doctor en Medicina y Cirugía y ex alumno interno de la Facultad de Medicina de Granada, el que se ha establecido en ésta, quien nos recibió con su característica amabilidad y vimos en su despacho congregado a todo el pueblo, pues en el poco tiempo que entre nosotros se encuentra, ha sabido (con su ciencia, solicitud y esmero, puestos al cuidado de sus enfermos), captarse las simpatías del vecindario, y nos obsequió con un espléndido lunch, saliendo todos gratamente impresionados de sus atenciones, de las cuales conservaremos recuerdo indeleble en nuestra memoria.

Por la tarde, en el casino de nuestro querido y particular amigo don Antonio Lechón, hubo una nota sumamente agradable y que puso una vez más de manifiesto las simpatías con que cuenta en ésta nuestro nuevo médico doctor Pérez Báez: cuando entró en el para tomar su cotidiano café, fué recibido con una salva de aplausos que le obligaron una vez más a demostrar su amabilidad y su agradecimiento, descorchando unas botellas de Jerez, con que invitó personalmente a todos, y por último, con palabra emocionada pronunció un pequeño discurso, con frase fácil y galana, dando las gracias por las pruebas de cariño que estaba recibiendo.

A causa del grave estado en que se encuentra el hijo menor del señor subsecretario del ministerio de la Gobernación, el diputado por Navalmaral, don José Rosado, ha marchado a Madrid su distinguida hermana doña Antonia, esposa de nuestro jefe político don Julio García Barroso.

Le deseamos su pronto y total restablecimiento.

Información frumentaria

Durante el día de ayer fueron introducidas en esta capital las especies siguientes:

Trigo, 35 hectolitros; harinas 13.400 kilogramos; café, 1.340 idem; vinos comunes, 348 arrobas; patatas, 438.

También fueron introducidos para ser expandidos al público cuatro carros de carbón vegetal, con un peso de 6.585 kilogramos.

Relación de las reses sacrificadas ayer en este Matadero por los siguientes tablaros:

Don José Anselmo, un toro que pesó 383'635 kilogramos; don Francisco Alfonso, una vaca, 188'180; don José Calderón, una vaca y dos añojos, 463'418; don Juan Ortiz, un toro, 194'728; don José Calderón, cinco chivos, 39'750; don Juan Ortiz, una cabra y tres chivos, 37'750 y don Pedro Anselmo, nueve chivos, 79. Total pesaron, 1.386'461 kilogramos.

MANUEL SOLIS, electricista. Prim, 36. Teléfono 283.

NOTICIAS

Gran triunfo de los automóviles Hudson Super Six

—Luis Plá y Alvarez, representante en esta provincia de los magníficos automóviles Hudson Super Six, nos ruega insertemos en nuestro periódico el siguiente telefonema que ha recibido del representante general en España de dichos automóviles:

«Acabamos bajar record cuesta de las Perdices en Hudson Super Six, a velocidad de 121 kilómetros por hora de media, siendo el último record coche Buick Abadal a 107-500.—Viesca.»

Felicitemos al amigo Plá por este triunfo de los coches que representa, y comprendemos, visto esto, la gran aceptación que tiene, y le deseamos triunfe aquí también, colocando muchos coches de tan renombrada marca en esta provincia.

—Acompañada de su esposo, el inteligente mecánico electricista de la «Electro Industrial de Zafra», don José Gil, regresó a dicha ciudad, después de ser declarada apta para el desempeño de auxiliar telegrafista, con destino en Zafra, la señora doña África Traperó de Gil.

—Como las losetas que se colocaron en la plaza del Correo, no dieron el resultado que se esperaba, han sido levantadas con objeto de hacer el pavimento continuo.

También se ha levantado parte del acerado de la calle de Santa Ana.

—En Barcarrota, donde residía, ha fallecido doña Isabel Lozano Rodríguez de Terdolla.

A su familia y especialmente a sus hermanos don Luis, don Máximo y don José Lozano Rodríguez, hacémosle presente nuestro sincero pésame.

—El próximo domingo, a las siete de la tarde, se verificará un baile de sociedad en el Liceo de Artesanos.

—A quien se le haya extraviado una burranca de un año, le darán razón en la casa número 22, principal, derecha, de la calle de Ramón Albarrán.

—Los enfermos de los ojos.—El oculista don Delfín Cáceres Jiménez permanecerá en el Hotel Palace, de Badajoz, del 1 al 11 de julio y del 20 al 31 de octubre.

En Fregenal, del 1 al 10 de agosto. En Villanueva de la Serena, del 19 al 31 de agosto. En Zafra, del 2 al 14 de septiembre. En Mérida, del 15 al 26 de septiembre. En Fuente del Arco, del 1 al 9 de noviembre. En Fuente de Cantos, del 10 al 20 de noviembre. En Villafranca, del 21 al 30 de noviembre.

—Gran surtido en tarjetas postales, copias de cuadros del Museo, se venden en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA, Bravo Murillo, 5 y 7.

OCASION

Se vende una máquina de escribir «Underwood», completamente nueva, sin desarmar, ó una «Remington» visible, último modelo, seminueva. Se dará razón, en la Administración de este periódico.

Seilos de caucho y metal

PRECIOS MUY ECONÓMICOS. Se reciben encargos en la imprenta de este periódico. Bravo Murillo, 5 y 7. Teléfono número 143.

Alfaifa

se vende, servida a domicilio.—Pedidos, de diez a una del día, al teléfono 190.

Timbrados en relieve. Se admiten encargos de esta clase de trabajos en la imprenta de este periódico.

Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana»

CORRESPONSAL

De mercados

Acebuchal

Don Esteban G. de Salamanca tiene a la venta 560 ovejas merinas, con su simiente, ocho buques de labor, de 4 a 5 años y una prensa hidráulica, de gran tamaño, sin estrenar, para elaborar aceite. Puede verse el ganado en el cortijo «La Colegiata», próximo a Solana de los Barros, y la prensa en Acebuchal.

Acedera

Don Francisco Ruiz, vende una partida de lana merina del corte presente. Don José Gómez tiene a la venta una partida de lechones de cinco meses. Diríjase para tratar a sus dueños respectivos en este pueblo.

Ahíllones

Don Victoriano Maesso vende el corte de lana fina merina, de 1917, de superior calidad, y quiere a 125 pesetas arroba. También tiene a la venta la lana del corte de este año con muy buen rendimiento.

Albuquerque

Se venden 2.000 quintales de corcho empilado. Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, don Joaquín Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maya.

Alcázar

Se venden 40 vacas paridas y 55 horas y 32 novillos, de una misma ganadería, con su hieno. También se venden 400 buenas ovejas de parir y 22 carneros sementales. Para tratar, calle Mendizábal, 38.

Tienen a la venta: Don Manuel Bodián, 200 arrobas de lana. Don Alfredo Martínez, 600 ídem. Don Gabriel Nogales, 200 ídem. Señores Díaz Hermanos, 150 ídem. Don Demetrio Marín, 130 ídem. Don José D. Berrocal, 80 ídem. Don Raimundo Palacio, 150 ídem. Don Manuel Marín, 200 ídem. Don Eleuterio Silva, 100 ídem. Don Manuel Silva, 100 ídem. Don Jacinto Rodríguez, 100 ídem. Don Ángel Sánchez, 80 ídem. Arrendatarios M. Vaca, 100 ídem. Don Juan Trejo, 100 ídem. Don José Gutiérrez, 100 ídem. Don Leopoldo Nogales, 200 ídem. Don Francisco Martínez, 90 ídem. Doña Antonia Saavedra, 100 ídem.

Atalaya

Los señores don Francisco Martínez Arribas, don Daniel Vellido y don Antonio Arribas Hernández, venden sus pilas de lanas a los precios corrientes. Para tratar, diríjase a dichos señores.

Almendralejo

Don Esteban Martínez tiene a la venta 496 ovejas primales y cuatrenas. Para tratar, con dicho señor, en la calle Acebuchal, número 7.

Azuaga

Se venden unas 4.000 arrobas de lana blanca, merina, fina, buena clase, a 80 pesetas arroba, y unas 2.000 arrobas de lana entrefina de buen rendimiento, al mismo precio. Diríjase a don Miguel Guerrero.

Vendo están en barritas para soldar, al por mayor, a 350 pesetas kilo. Para pedidos, Antonio Aparcerero, Azuaga. Compro cera virgen pura de abejas, en tonales amarillos. Ofertas a Antonio Aparcerero, Azuaga. Necesito representantes formales para la compra y venta de cereales y artículos del país en Extremadura. Diríjase a Antonio Aparcerero, Azuaga.

Badajoz

Corcha con nueve años, a sacar, la vende don Urbano Navascués y vende también una incubadora modelo. Benegas, 14, pral. Don Salvador Trevijano vende vacas y novillos holandeses. Vende utensilios de mantuquería seminuevos. Leche pura a 0'50 litro a domicilio en bidones, precintados.

Don Antonio Gallego Ramos tiene a la venta 100 primales y 150 ovejas de vientre. El aporador de «Rocillas» dará razón, término de la capital. Berlanga Don José Antonio Valencia ofrece una partida de lanas de consideración, a precios corrientes. Don Benito Don Manuel Romero Enciso, de esta localidad, tiene a la venta 660 borros finos de muy buena clase. Para tratar, con dicho señor en esta villa. Granja de Torrehermosa Doña Josefa Gómez Montero, tiene a la venta unos 18 a 20.000 quintales de corcho. Feria Don Juan Leal Carvajal tiene a la venta el corcho de su dehesa del «Carrascal». Diríjase a dicho señor para tratar. El mismo señor, don Manuel Concha, don María Cayneta y don José Yáñez, venden las lanas del nuevo corte.

Historias extraordinarias

ARTURO GORDON PYM POR EDGARD POE

EL DOBLE ASESINATO DE LA CALLE DE LA MORQUE

¿Qué canción entonaban las sirenas? ¿Qué nombre adoptó Aquiles al ocultarse entre las mujeres?—Preguntas son éstas de difícil contestación, es muy cierto; pero no superiores a toda conjetura.

SIR THOMAS BROWNE.

Las facultades del espíritu que designamos con la calificación de analíticas son en sí bien poco susceptibles de análisis. No podemos apreciarlas más que por sus resultados. Sabemos, sin embargo, de ellas, entre otras cosas, que para el que las posee en grado sumo, constituye una fuente de vivas satisfacciones. Así como el hombre robusto disfruta al contemplar sus aptitudes físicas, y se complace en aquellos

Para tratar, con sus dueños. Don Antonio Leal desea vender 100 arrobas de lana fina de buena clase, 50 ovejas viejas y 20 cabras con su macho semental, todo este ganado en inmejorables condiciones. Para tratar, con su dueño. Fuentes de León Don Pedro Vázquez Muñoz, desea comprar de 200 a 300 fanegas de chícharos, pagando los 60 kilogramos a 25 pesetas en este pueblo. Don Miguel Ceballos quiere vender 34 cerdos de cuatro arrobas. Diríjase para tratar, a dichos señores. Higuera de la Serena Don Ricardo Romero de Tena tiene a la venta 1.000 arrobas de lana fina de buena calidad del corte de este año. Para tratar, con dicho señor en su domicilio. Hornachos Don Rafael Abasolo vendé de 3.500 a 4.000 arrobas de carbón vegetal a 1'15 pesetas arroba. Diríjase a dicho señor, para tratar, en esta villa. Jerez de los Caballeros Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están apilando en la dehesa de «Los Abados». Para tratar, con su dueño. Don Francisco Franco Romero vendé 100 ovejas, 160 chivos, 30 reses vacunas, 140 cabras jóvenes y de buena calidad. Para tratar, en Jerez de los Caballeros con dicho señor. La Garrovilla Don Fermín Andújar vendé 150 arroba de vinagre de vino puro; clase extra. Don Miguel Giménez tiene a la venta una partida de cajas envases. Se vende vaca pura Holandesa, recién parida, de mucha producción. Diríjase a don José Parejo.

Malcoctinado Hay a la venta 400 arrobas de lana cortada recientemente. Para entenderse, con don Manuel Hernández Carriosa, de esta vecindad. Monesterio Don Francisco Minero y Minero, vende una partida importante de corcho en la dehesa del «Charnecal». Olivenza Se venden de 45 a 50 fanegas de garbanzos blandos muy superiores. Diríjase a don José Entradas. Oliva de Jerez Don Narciso Palacios Gómez tiene a la venta 125 arrobas de aceite nuevo y 60 del viejo. Para tratar, con este señor en dicho pueblo. Se venden 30 arrobas de cera en amarillo. Para informes, al corresponsal de este diario en Oliva de Jerez. Don Manuel Campido Pérez tiene a la venta 300 arrobas de aceite y 80 fanegas de garbanzos finos y de buen tamaño. Para tratar, diríjase a dicho señor en esta villa. Puebla de la Reina Don Cándido Lobato Gómez tiene a la venta 200 fanegas de cebada. Para tratar, con dicho señor. Quintana de la Serena Don Juan Ortiz tiene a la venta 350 lechones de tres a cuatro meses, de buena clase. Para tratar, con dicho señor. Ribera del Fresno Doña Concepción Gragera vendé una alameda de álamo negro, con árboles de gran tamaño y muy buena madera. Don Wenceslao Olea y don Manuel Gragera tienen a la venta sus pilas de lana merina, de superior calidad. Vallé de Santa Ana Don Claudio Sánchez Cordon tiene a la venta 300 tablonos de castaño, 40 de cerezo y 40 de chopo, de cuatro a 12 centímetros de grueso, 15 a 30 de ancho y dos a cuatro metros de largo. Este mismo señor también desea vender 1.400 arrobas de corcho, que se ha de extraer en el próximo mes de julio. Villafranca de los Barros Doña María Cabeza de Vaca, vende una pila de lana del corte presente, de buena clase, blanca, merina. Don Juan Andrés Ortiz, tiene a la venta 90 fanegas de garbanzos de buen tamaño y buena cocura. Villalba de los Barros Don Joaquín Bueno y Casillas vendé el corcho, para sacar este año, de las fincas «Chaparral», «Fuente del Judío», «Santo Domingo», «Charcón» y «La Rosa». Don Ponciano Rubio tiene a la venta 2.300 haces de caña de superior calidad, para techos, del nuevo corte. Para tratar, con dicho señor personalmente o por carta. Villanueva del Fresno Don Aquilino Tomé tiene a la venta 500 arrobas de lana merina fina, de superior calidad. Para tratar, con dicho señor. Zafra Don Cayetano Soto vendé: 600 carneros sementales, merinos finos, con doce libras de lana superior y peso total de cuatro arrobas. Para tratar, con dicho señor en Zafra.

Cereales Lanas

INTERVENGO en operaciones de estos artículos. DOCE AÑOS DE EXPERIENCIA.

Gosecheros, para colocar al mejor precio vuestros productos, consultad a quien está continua y directamente en contacto con el consumidor. Manden muestras y precios a

José Vall Gallisans Paseo de Isabel II, 6 BARCELONA

La Haba Don Pedro Sánchez Castilla tiene a la venta 300 arrobas de lana blanca superior. Don Pedro Martín Miguel, vende unas 200 arrobas aproximadamente. Don Angel Hidalgo, unas 150 arrobas; don Manuel Morillo Velarde 200, y don José Gómez Ponce quiere vender 60 arrobas. Don José Carmona Casillas, vendé 800 borregos con lana. Para tratar con sus dueños en esta villa. La Morera Los señores arrendatarios, de la dehesa de «Abajo» venden 100 arrobas de lana basta. Don Manuel Sara tiene a la venta 45 ídem ídem. Don Dionisio Nieto 30 ídem ídem. Don Emilio Flores 40 ídem ídem. Para tratar, con dichos señores. Los Santos de Maimona Don Juan Rico vendé 300 borros, finos de muy buena clase. Diríjase a este pueblo para tratar con dicho señor. Magulla Don Antonio Gimón, vendé su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas. Diríjase a su dueño para tratar.

La nueva cosecha

Por creerlo de oportunidad y de interés para todos, recogemos la siguiente impresión que, con relación a la cosecha que se está recolectando, refleja un periódico tan autorizado como El Norte de Castilla. Dice así: «Las noticias que se reciben de las distintas zonas de la región respecto del resultado de la actual cosecha, siguen sien-

las piezas se hallan dotadas de movimientos extraños y diversos, y representan valores distintos y variados, cométese con frecuencia el error de difundir la complejidad con la profundidad. La atención es ejercitada en él de un modo poderoso. Si se descuida un instante, cométese un error que da por resultado una pérdida o derrota. Como los movimientos posibles son, no solamente distintos, sino también desiguales en poder, las consecuencias de semejantes errores son múltiples; y en el novena por ciento de los casos, el jugador más atento da siempre mate al más hábil. En las damas, por el contrario, donde los movimientos son sencillos y sufren pocas variaciones, las probabilidades de distracción son menos numerosas, y, no estando la atención enteramente embergada, sólo domina la superioridad de perspicacia. Para determinar estas abstracciones, supongamos un juego de damas en que la totalidad de las piezas ha quedado reducida a cuatro damas. En este caso, es evidente que, hallándose equilibrada la habilidad de los dos jugadores, la victoria tan sólo puede darla una táctica muy hábil, resultado de un poderoso esfuerzo de la inteligencia. Privados de los recursos ordinarios, el analizador penetra en el espíritu de su adversario, se identifica con él, y a menudo descubre de una sola ojeada el único medio existente, que a veces es sencillísimo, de hacerle cometer una falta o tirar un cálculo falso. Por espacio de mucho tiempo hace citódo el whist por su influencia sobre la fe-

ALHAMA DE ARAGON GRAN CASINO-TEATRO GRAN CASCADA de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto CINCO GRANDIOSOS HOTELÉS con todo el confort moderno, y en ellos cinco galerías de baños, con 53 pilas de agua mineral corriente 34°, comunicados por ascensores con todos los pisos. GRANDES PARQUES con recreos varios, y lago navegable. FERIAZONES DE TODAS CLASES Y PRECIOS. Garage fosa. English spoken. Man Sprach-Deutsch. INFORMES: Directamente, o en Madrid, Rotes, 2 (Antigua Bolsa)

Y en Badajoz, señores Tena y Suárez.

do desconsoladoras. Aunque por lo que al trigo se refiere, las últimas lluvias han evitado el desastre que se apercibía; de todos modos, la cantidad que se recolectará en Castilla será muy inferior a la del año anterior, y, desde luego, la cosecha merecerá el calificativo de mediana, porque si bien en algunas, muy pocas sitios, los trigos están buenos y la recolección será bastante regular, en cambio, en otros, como sucede en la tierra de Campos, será muy mala. Aun cuando la cosecha en Andalucía y Ex remadura es buena y bastante regular, en Aragón y otras regiones puede asegurarse, sin temor a que nuestros cálculos sean equivocados—¡ojalá lo fueran!—que este año se recolectará trigo en España tan sólo para cubrir las necesidades del consumo en poco más de un 65 por 100, o lo que es lo mismo, que nos faltará trigo para cuatro meses. Para enjugar este déficit no hay más que dos soluciones: importación abundante y activa de trigos extranjeros, o limitación de consumo, medida esta última extremadamente dolorosa y difícil y a la que sólo debe llegarse como último recurso.

JERONIMO FARRE GARNELL Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina CALLE DE JUAN DE MENA, 23, 1.º MADRID HERNIAS (quibraduras), aun las más antiguas y voluminosas, si cuso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas. DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos. PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con Patient de invención en las principales naciones del mundo. En BADAJOZ, HOTEL GALEA, fijamente todo el día 14 y la mañana del 15, y en ALMENDRALEJO, HOTEL EUROPA, el día 16 de cada uno de estos meses: AGOSTO, octubre y diciembre.

Se matan... chichas, pulgas, piojos y cucarachas, sólo con los preparados que vende la DROGUERIA EXTREMEÑA San Juan 34

cultad de calcularla, y ha habido hombres de privilegiada inteligencia que parecían sentir por él una sñción incomprensible, desdeñando el mismo tiempo el agridrez como un juego frívolo. Y, en efecto, no hay ningún otro juego más digno que haga trabajar la facultad del análisis. El mejor jugador de ajedrez de la cristiandad jamás pasará de ser el mejor jugador de ajedrez; pero la superioridad en el whist implicar la posibilidad de triunfar en otras especulaciones de importancia mucho más trascendental, en las que el espíritu lucha con el espíritu. Por superioridad entiendo esa perfección en el juego que permite hacerse cargo de todas las jugadas que pueden legalmente aprovecharse en ventaja propia. Son no solamente diversos, sino complejos, y se abstraen con frecuencia en ciertas profundidades del pensamiento inaccesibles a una inteligencia ordinaria. Observar atentamente es acordarse distintamente; y, desde este punto de vista, el jugador de ajedrez capáz de una atención bien intensa jugará perfectamente al whist, puesto que las reglas de Hayle, basadas sobre el simple mecanismo del juego, son fácilmente entendidas por la generalidad. El tener una memoria fiel y proceder según el libro, son puntos que constituyen para el valgo el summum del jugar bien. Pero donde se manifiesta el talento del analizador es en los casos no comprendidos en dichas reglas, verificando en silencio una serie de observaciones y deducciones. Sus compañeros de partida han

Papel carbón Clase superior, desde 12'50 pesetas la caja. En la imprenta de este periódico.

Oficial sin título, para Secretaría judicial, se necesita, con mucha práctica y buenas referencias. Para sueldo y condiciones diríjase al secretario judicial de Llerena (Badajoz).

Deseando dar a conocer sus trabajos en pozos, se ponen a sus órdenes Juan Lázaro y hermano, calle de Porras, Montijo.

Hay dispuestos 25.000 duros para la compra de aceitunas para la nueva cosecha, en la forma siguiente: Se compran en los mismos olivos por un tanto, quedando por cuenta del comprador desde el día que se firma el contrato; se compran a kilos estando el fruto maduro; se cambian por aceite por los kilos que convengan las dos partes. Se hacen tratos especiales para la molinera siempre que pase de 100 fanegas la cantidad de aceitunas, en el término de Badajoz, Olivenza, San Jorge, Alameda y Valverde de Leganés. También se arriendan todos los olivares que tengan de 200 plantas para arriba en producción. Se venden 350 sacas de picón de encina superior. Diríjase por correo en Valverde de Leganés a don Basilio López Lunar, el que pasará a hacer el contrato. Se anticipa créditos a cuenta de las compras.

SE VENDE en Villafranca de los Barros un lote de rastrojos de cabida de 262 fanegas, en este término y con buenos abrevaderos. Para tratar, con don Juan Andrés Ortiz.

Arrendamiento de dehesas Para San Miguel del 1919 se arrienda a pasto, labor y fruto de balde, la denominada «Vista Alegre», compuesta de la Frada, Vestañilla y Llanos del Gallo, sita en este término municipal y en el de Valverde de Leganés. Para tratar, con don Gabriel Rodríguez Barrientos, San Juan, 42.—Badajoz.

Se arrienda en el próximo San Miguel la dehesa «La Roca», sita en término de Mérida, próxima a Calamonte. Para tratar, con su dueño, don Pascual Fadó, Hulgún, 14.—Mérida.

Se dan en hipoteca sobre fincas rústicas 70.000 duros al cinco y medio por 100. Para tratar, don Loreto Macías Ortiz, en Valverde de Leganés.

DEHESAS compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas C. Pesini-Meléndez Valdés, 50 APARTADO, NÚMERO 24.—BADAJOZ.

probablemente otras tantas, y la diferencia de extensión en los informes adquiridos de este modo, no influye tanto en la validez de la deducción como en la calidad de la observación. Lo principal, lo importante es saber qué es lo que se debe observar. Nuestro jugador no se limita a su propio juego, y, aunque este juego sea el objeto actual de su atención, no por eso prescinde de las deducciones que nacen de ciertos objetos extraños al juego. Examina el semblante de sus compañeros y lo compara con los de sus adversarios. Tiene en cuenta la manera cómo cada jugador acostumbra sus cartas; cuenta a veces, gracias a las miradas de satisfacción que se escapan a los jugadores, los triunfos y estuches uno a uno. Observar los movimientos de cada fisonomía a medida que se desarrolla el juego, y adquirir un capital de pensamientos en las diversas observaciones de certidumbre, de sorpresa, de triunfo o de mal humor. En la manera de recoger una baza, adivina si la misma persona puede hacer alguna más. Reconoce cuando se falsea una carta en la manera de arrojarse sobre la mesa. Una palabra accidental, involuntaria, una carta que cae o que se devuelve por casualidad, o se recoge con ansiedad o indiferencia; el recuerdo de las bazas y el orden en que están colocadas; la turbación, la vivacidad, la vacilación, el temblor... todo para él son síntomas, diagnósticos; todo le ayuda a darse cuenta, intuitivamente al parecer, del verdadero estado de las cosas. Cuando se han dado las tres primeras vueltas, sabe perfecta-

Propietarios: Viuda e hijos de R. J. Chavarri Lealtad, 12.-MADRID.

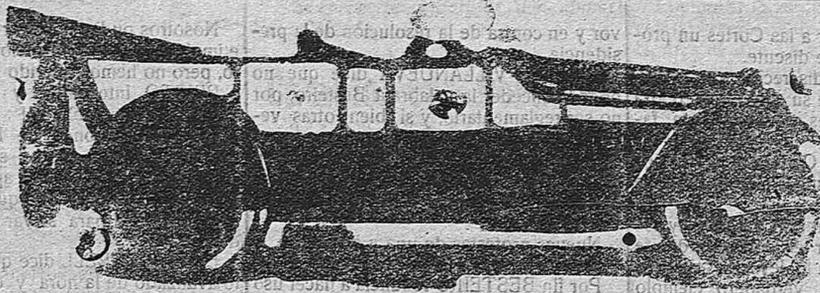
El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de

CARABAÑA

Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

GENARO DONCEL BADAJOZ



AUTOMOVILES ABADAL-BUICK SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

CORREO DE LA MANANA Diario independiente BADAJOZ

TARIFA DE PRECIOS

Table with columns for 'Suscripciones' and 'Esquelas de funeral'. Includes rates for capital, province, and foreign subscriptions, and funeral notices.

Pages adelantados

AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que les suelte trae consigo grandes dificultades para la labranza.

EUROPE COMPANY

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, invalidación y robo del ganado

Inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1903

Esta Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado

EUROPE COMPANY

PLAZA DE SIBAO, NUM 11.-MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: FELIX PASTOR SUAREZ

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.-BADAJOZ

CON EL 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, ni mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia. SAL. 7.-BADAJOZ.

SEÑORES ANUNCIANTES

La Anunciadora, reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

La Anunciadora, admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusividad.

La Anunciadora, admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniéndolo también para ello la exclusividad.

La Anunciadora, os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

La Anunciadora, admite también anuncios para todos los periódicos de España.

La Anunciadora, es servirá siempre muy bien.

La Anunciadora, os conviene.

La Anunciadora, es llevará barato.

La Anunciadora, se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

La Anunciadora, os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

La Anunciadora, en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

La Anunciadora, es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A

La Anunciadora,

Calle de Méndez Valdez, número 11, bajo BADAJOZ

De mucho interés

Interesa muchísimo a los agricultores el mandar a este periódico una nota de los productos que quieran vender o comprar, en carta abierta, con sello de cuarto de céntimo. Se publica gratuitamente. Prueben y se convencerán.

Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

CALLE DE ANTO AZORES, NUM. 11.-BADAJOZ.

Sección especial

PEQUEÑOS ANUNCIOS

A esta Sección podrán acudir los que deseen ser empleados o aquellos que los necesiten, los dueños de casas de alquiler desahucadas; las mujeres que se ofrezcan de criadas o de amas de leche; los que admitan huéspedes o deseen ser hospedados, etcétera, etc.

Facilitar las relaciones sociales de toda clase de ofertas y demandas por un precio modestísimo, es llenar una gran necesidad.

La tarifa de estos anuncios económicos será la modestísima de DOS céntimos cada palabra, cobrándose como mínimo por cada anuncio VEINTICINCO CÉNTIMOS.

Se desean comprar dos carros o carretas a medio uso. Dirigir ofertas a esta Administración.

Se venden varios coches usados, en muy buen estado de conservación. Para tratar, calle Espronceda, núm. 4.

Se venden dos carros nuevos grandes y una partida de madera de Fresno para carruajes.

Para tratar, don José María Gallardo. Alconchel.

Se vende un millar de palos de eucalipto rostradas para cercos. Dirigirse a Paulino Travado Díez, calle Ramón Albarán, número 22, principal, derecha.

Se vende mesa de billar en buen uso. Dirigirse al Circulo de la Unión. Alburquerque.

Planes.—Se afinan, arreglan defectos. Lecciones primarias. Gran economía. Mazona, número 37.

Máquinas de escribir.—Se arreglan de todos los sistemas, garantizando las composturas. Santa Lucía, 34.

Lápices tinta, superiores, en la imprenta de este periódico.

Destinos civiles.—Se arreglan documentaciones para solicitar destinos, y se facilitan certificados de antecedentes penales expedidos por el ministerio de Gracia y Justicia.

Pueden dirigirse los interesados, a Demetrio Rabazo Acosta, calle Alameda, 21, Badajoz.—Sargento licenciado y alguacil de la Audiencia provincial de esta ciudad.

Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de angolias alérgicas y sueros medicinales. CARMENTOLINA el mejor dentífrico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», Cañales y Roquina de la U. A. E., y del desnaturalizante legal «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

CERRAJERIA Y TALLER MECANICO

ANTONIO GUTIERREZ

SUCESOR DE

F. BIGERIEGO

PARQUE, 10 Y 11

Talleres benéficos del Sagrado Corazón de Jesús

Se confeccionan toda clase de flores artificiales y artísticos ramos para iglesias, salones, etc., etc., a precios muy económicos.

Pedidos por correo a la presidenta de la Asociación en Villalba de los Barros

HAUMANN,

Don sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios de precisión, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta a plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos.

Depositarlo: FELIX PASTOR SUAREZ

SAN AGUSTIN, NUM. 5.-BADAJOZ

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DEL

Correo de la Mañana

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorandums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús y cuanto se refacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

Talleres: Bravo Murillo, 5 y 7